



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

V LEGISLATURA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA MARTES 18 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta minutos del día martes dieciocho de octubre del año dos mil once, con una asistencia de 40 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión; posteriormente la Presidencia solicitó a todos los presentes ponerse de pie a fin de guardar un minuto de silencio por el fallecimiento del periodista Miguel Ángel Granados Chapa; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 94 puntos, asimismo se aprobaron las actas de la Sesiones anteriores.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió un comunicado de la Presidencia de la Comisión de Salud y Asistencia Social, mediante el cual solicitó la rectificación del turno relativo a la iniciativa de Ley para Promover la Convivencia Libre de Violencia entre Escolares del Distrito Federal, remitida por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal el día 13 de septiembre del año en curso; con fundamento en el artículo 36 fracción V y VII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, se autorizó la rectificación del turno a la Comisión de Salud y Asistencia Social, por lo que la Presidencia instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios elaborar los comunicados correspondientes, así como tomar nota la Secretaría.

Asimismo, la Presidencia informó al Pleno que después de revisar la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal, presentada por la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez y en atención a la solicitud realizada por la misma, y con la finalidad de que se realicen dictámenes integrales y bajo los mismos criterios, se unifican de oficio los turnos dados a la iniciativa en cita y la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se Abroga la Ley de Planeación de Desarrollo del Distrito Federal y se reforma y adiciona la Ley de Consejo Económico y Social de la Ciudad de México por lo que la Presidencia instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios elaborar los comunicados correspondientes, así como tomar nota la Secretaría.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió los siguientes comunicados: 40 de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal y 1 del Instituto Electoral del Distrito Federal; toda vez que los comunicados a los que se hizo referencia contenían respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaría.

Posteriormente, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Administración Pública Local a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Local; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado José Luis Muñoz Soria, a nombre de la comisión dictaminadora; posteriormente el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta la cual fue aceptada y respondida por el orador en turno.

Antes de proceder a recoger la votación en lo general del dictamen, la Presidencia preguntó si habrían de reservarse algún artículo para ser discutido en lo particular, en consecuencia se reservó el inciso a) del artículo 38, por parte del Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas; posteriormente en votación nominal con 37 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.

Acto continuo se inició la discusión en lo particular de los artículos reservados y para referirse a la inciso a) del artículo 38, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, quien fundamentó y expuso sus propuestas de modificación; en votación económica se aprobó la propuesta de modificación por lo que se reservó para su votación nominal en conjunto de los artículos reservados.

Finalizada la presentación de artículos la Presidencia ordenó a la Secretaría recoger la votación nominal de los artículos reservados con las modificaciones aprobadas por la Asamblea en votación económica y en votación nominal con 37 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Administración Pública Local, por el que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, con la modificación aprobada por la Asamblea, por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Acto continuo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Seguridad Pública a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, a realizar talleres de información para los encargados de los 66 módulos de atención ciudadana y los responsables de los centros de servicio y atención ciudadana en las 16 delegaciones sobre los diferentes programas ciudadanos de prevención al delito, a fin de que se difundan en dichos módulos y en beneficio de la seguridad de los habitantes de toda la Ciudad de México; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Carlo Alberto Flores Gutiérrez, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 35 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de la Comisión de Seguridad Pública; por lo que la Presidencia ordenó remitirla a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento de la Secretaría de Seguridad Pública, para los efectos correspondientes.

Asimismo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Seguridad Pública a la propuesta con punto de acuerdo, mediante el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Doctor Manuel Mondragón y Kalb, a efecto que se implemente un programa de seguridad o en su caso se intensifiquen los que se están desarrollando en los sectores Tlacotal e Iztaccíhuatl, en la Delegación Iztacalco, así como se implemente un Código Águila en las colonias que se señalan, debido al incremento de la incidencia en el delito de robo; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Carlo Alberto Flores Gutiérrez, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 40 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de la Comisión de Seguridad Pública; por lo que la Presidencia ordenó remitirla al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento de la Secretaría de Seguridad Pública y del Jefe Delegacional en Iztacalco, para los efectos correspondientes.

Enseguida, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Seguridad Pública a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública para que dote a los elementos policíacos de uniformes acordes a las temperaturas que se viven en la Ciudad de México; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Carlo Alberto Flores Gutiérrez, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 37 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de la Comisión de Seguridad Pública; por lo que la Presidencia ordenó remitirla al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su

conducto lo hiciera del conocimiento de la Secretaría de Seguridad Pública, para los efectos correspondientes.

Enseguida, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Desarrollo Rural, a las observaciones del proyecto de decreto por la que se expide la Ley de Desarrollo Agropecuario Rural y Sustentable del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, a nombre de la comisión dictaminadora; posteriormente el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta la cual fue aceptada y respondida por el orador en turno.

Antes de proceder a recoger la votación en lo general del dictamen, la Presidencia preguntó si habrían de reservarse algún artículo para ser discutido en lo particular, en consecuencia se reservó el artículo 1, por parte del Diputado Maximiliano Reyes Zúñiga; posteriormente en votación nominal con 41 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.

Acto continuo se inició la discusión en lo particular de los artículos reservados y para referirse al artículo 1, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Maximiliano Reyes Zúñiga, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, quien fundamentó y expuso sus propuestas de modificación; en votación económica se aprobó la propuesta de modificación por lo que se reservó para su votación nominal en conjunto de los artículos reservados.

Finalizada la presentación de artículos la Presidencia ordenó a la Secretaría recoger la votación nominal de los artículos reservados con las modificaciones aprobadas por la Asamblea en votación económica y en votación nominal con 43 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Desarrollo Rural por el que se expide la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable del Distrito Federal, con las modificaciones aprobadas por la Asamblea, por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Prosiguiendo con el orden del día, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Hacienda relativo a las iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Fiscal del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, a nombre de la comisión dictaminadora.

Antes de proceder a recoger la votación en lo general del dictamen, la Presidencia preguntó si habrían de reservarse algún artículo para ser discutido en lo particular, en consecuencia se reservaron los artículos 81 fracción II, 82 fracción I, 172 fracción V y la adición de un artículo Tercero Transitorio, por parte de la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama; posteriormente en votación nominal con 32 votos a favor, 6 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.

Acto continuo se inició la discusión en lo particular de los artículos reservados y para referirse a los artículos 81 fracción II, 82 fracción I, 172 fracción V y la adición de un artículo Tercero Transitorio, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, quien fundamentó y expuso sus propuestas de modificación; en votación económica se aprobaron las propuestas de modificación por lo que se reservaron para su votación nominal en conjunto de los artículos reservados.

Finalizada la presentación de artículos la Presidencia ordenó a la Secretaría recoger la votación nominal de los artículos reservados con las modificaciones aprobadas por la Asamblea en votación económica y en votación nominal con 35 votos a favor, 3 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Hacienda por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal del Distrito Federal, con las modificaciones aprobadas por la Asamblea, por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al

Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 13, 23, 29, 31, 37, 39, 69, 72 y 94 del orden del día, habían sido retirados.

Finalizado el apartado de dictámenes se dio inicio al capítulo de iniciativas y para presentar una con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan, crean, derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FIDEL LEONARDO SUÁREZ VIVANCO

Posteriormente, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Beatriz Rojas Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Equidad de Género.

Enseguida para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo y tercero a la fracción IV del artículo 4 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Juan Pablo Pérez Mejía, de Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Asimismo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del Artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y reforma los Artículos 15 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 316-Bis del Código Penal para el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto continuo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal en materia de límites territoriales entre las Delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Adolfo Uriel González Monzón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local, con opinión de la Comisión Especial de Límites Territoriales.

Posteriormente, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que modifica y adiciona el Artículo 11 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal en materia de límites territoriales entre las Delegaciones Tláhuac y Xochimilco, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Adolfo Uriel González Monzón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local, con opinión de la Comisión Especial de Límites Territoriales.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículo 269 en su fracción III inciso B) y 290 en su párrafo segundo, del Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Asimismo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma y adiciona la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado David Razú Aznar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública Local.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Alberto Benavides Castañeda a nombre de diversos Diputados integrantes de esta Asamblea Legislativa; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Fomento Económico.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para nombrar al Titular de la Oficialía Mayor de esta V Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; el Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, la cual fue aceptada y respondida por el orador en turno; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; en votación nominal a solicitud por escrito del Diputado José Luis Muñoz Soria, con 8 votos a favor, 28 votos en contra y 0 abstenciones se desechó la propuesta, por lo que la Presidencia instruyó hacer del conocimiento del Diputado promovente.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para que los diputados integrantes de la V Legislatura donen un día de dieta a favor del Teletón 2011; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; enseguida, la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, solicitó por medio de la Presidencia realizar una propuesta de modificación, la cual fue rechazada por el Diputado promovente; en votación nominal a solicitud por escrito del Diputado promovente, con 16 votos a favor, 18 votos en contra y 0 abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 27, se trasladaba al final del orden del día.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Transporte y Vialidad del Distrito Federal a implementar un operativo permanente con la finalidad de verificar que los vehículos del transporte público concesionado cuenten con póliza de seguro vigente; suscrita por el Diputado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para que en previsión del escenario de una grave crisis presupuestal del gobierno capitalino, se reflexione sobre la probidad de crear una carga compensatoria a los vehículos automotores registrados en el Distrito Federal, el concepto de usuario de espacio público y de impactos ambientales que suplante al concepto de tenencia vehicular; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana

Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para que los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas de los 66 diputados participen activamente como receptores de quejas por cobros excesivos o deficiencias en el servicio de energía eléctrica; suscrita por el Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión Especial Sobre el Cobro de Tarifas Eléctricas.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Notariado de esta V Legislatura para que en coordinación con la Oficialía Mayor de este Órgano Legislativo, con el Colegio de Notarios del Distrito Federal y con la Dirección General de Regulación Territorial, en el ámbito de sus respectivas facultades, instrumente los mecanismos correspondientes para garantizar que los programas promovidos por el Gobierno de la Ciudad, concernientes al otorgamiento de testamentos a bajo costo, sean promovidos y proporcionados permanentemente a los ciudadanos que así lo soliciten en los Módulos de Atención; suscrita por la Diputada Rocío Barrera Badillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Notariado.

Enseguida y a solicitud del Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, la Presidencia instruyó a la Secretaría abrir el Sistema Electrónico a fin de verificar si existía el quórum legal requerido para continuar con la Sesión; habiendo el quórum legal se continuó con la Sesión por lo que la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a los directores de los organismos descentralizados, Sistema de Transporte Colectivo Metro, Tren Ligero, Metrobús y Sistema de Transportes Eléctricos, un informe sobre los accidentes ocurridos por motivo de su operación dentro de sus instalaciones, incluyendo la atención a las víctimas y familiares involucrados, comprendiendo entre septiembre del año 2009 a la fecha; suscrita por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicita a las Comisiones de Salud, de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, consideren etiquetar en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012 la cantidad de mil 200 millones de pesos para la conclusión de las tres etapas de construcción y el equipamiento del Hospital General Regional de Iztapalapa en el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Procurador General de Justicia del Distrito Federal, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, realice las acciones necesarias para ampliar el Programa "MP Virtual Itinerante" a los centros de transparencia modal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Contralor General del Distrito Federal, instruya la evaluación de los Titulares de los Órganos de Control Interno en lo que respecta al cumplimiento a sus funciones y el apego al marco normativo que los rige; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Sistema de Aguas de la Ciudad de México la construcción de un muro de contención en la Presa Becerra, ubicada en la Colonia Barrio Norte de la Delegación Álvaro Obregón; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el cual se exhorta al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo Román, para que se ejecuten las acciones necesarias para garantizar la movilidad urbana de las personas con discapacidad y colocar la infraestructura necesaria para este objetivo en la Delegación Gustavo A. Madero; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; el Diputado David Razú Azanar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó por medio de la Presidencia suscribir la propuesta así como proponer una modificación la cual fue aceptada por el Diputado promovente; asimismo, el Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó por medio de la Presidencia realizar una propuesta de modificación la cual fue rechazada por el Diputado promovente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó con la propuesta de modificación y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al titular del Poder Ejecutivo Federal coadyuve de manera inmediata en la solución del conflicto de la compra de la compañía Mexicana de Aviación; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, para que informe a este Organismo Legislativo los avances que haya realizado para dar cumplimiento a la recomendación 004/2010 emitida por la Comisión de Derechos Humanos; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Beatriz Rojas Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación nominal, a solicitud por escrito del Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con 35 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo en votación nominal con 36 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se cita a comparecer al ingeniero Meyer Klip, Consejero Presidente del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal; suscrita por el Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Licenciado Alonso Lujambio Irazábal, Titular de la Secretaría de Educación Pública; al Licenciado Mario Delgado Carrillo, Titular de la Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal, y al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, para que de manera conjunta giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda con el fin de dar mantenimiento correctivo a los baños de los alumnos de la escuela primaria Norman E. Borlaug, así como la reubicación de los 10 tinacos de agua que se encuentran en el techo de los baños, los cuales representan un riesgo de colapsar por el peso excesivo y las malas condiciones de la losa que los soporta; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia

resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional en Iztapalapa a que en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública implementen un operativo para retirar los automóviles chatarra que se encuentran en las Calles de Biólogos esquina Relojeros, Colonia del Retoño; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo por el cual se exhorta al titular de la Secretaría de Obras y Servicios a que en coordinación con el Jefe Delegacional de Tlalpan inicien las labores de reencarpetado y bacheo sobre Avenida Acoxta y a la Calle Federación Mexicana de Fútbol, Colonia Ejidos de Huipulco; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Con punto de acuerdo por el cual se exhorta al Titular de la Secretaría de Transporte y Vialidad a que en coordinación con el Jefe Delegacional de Tlalpan asignen lugares de estacionamiento para personas con discapacidad sobre Avenida la Garita, colonia Villa Coapa; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el ejercicio fiscal 2012 se asigne un presupuesto de 5.000.000 millones de pesos para la construcción de un puente peatonal que cruce de la calle Foresta, en la colonia Guadalupe Tlalpan al Periférico Sur, colonia Arenal Tepepan en la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el ejercicio fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 19,700,000.00 millones de pesos para el mantenimiento de los 20 mercados públicos de la Delegación Coyoacán; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el ejercicio fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 4,400,000.00 millones de pesos para el mantenimiento de los 5 mercados públicos de la Delegación Cuajimalpa; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el ejercicio fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 16,500,000.00 millones de pesos para el mantenimiento de los 16 mercados públicos de la Delegación Iztacalco; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el ejercicio fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 22,100,000.00 millones de pesos para el mantenimiento de los 20 mercados públicos de la Delegación Iztapalapa; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el ejercicio fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 4,200,000.00 millones de pesos para el mantenimiento de los 5 mercados públicos de la Delegación Magdalena Contreras; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el ejercicio fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 17,100,000.00 millones de pesos para el mantenimiento de los 17 mercados públicos de la delegación Tláhuac; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el ejercicio fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 12,400,000.00 millones de pesos para el mantenimiento de los 17 mercados públicos de la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el ejercicio fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 148,700,000.00 millones de pesos para el mantenimiento de los 40 mercados públicos de la Delegación Venustiano Carranza; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo Por el que se solicita al Jefe Delegacional en Tlalpan, Higinio Chávez, información referente al padrón de comerciantes que se establecen a diario en las afueras del Hospital PEMEX-Picacho, el cual se ubica en Periférico Sur número 4091, en la Colonia Fuentes del Pedregal; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, de que en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012, se considere una partida presupuestal específica para la Secretaría de Salud y Transporte y Vialidad, implementen un programa de exámenes psicofísicos y toxicológicos a los conductores del Sistema de Transporte Colectivo Metro y Metrobús, con el objetivo de que se cumpla a cabalidad las premisas en materia de seguridad y previsión de accidentes que se deben observar en dicha labor; suscrita por la Diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

De igual forma la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional el Tlalpan, a que en el ámbito de su competencia realice las acciones necesarias a fin de que sea constante el suministro de agua potable de la colonia Valle de Tepepan, ubicado en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Coyoacán, a que atienda cuanto antes las necesidades estructurales y de mantenimiento de la Escuela Primaria Saúl M. Carrasco, misma que se ubica en la calle de Acota 39, colonia Parque San Andrés, en su Demarcación; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y a los Jefes Delegacionales de Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, a que en el ámbito de su competencia verifiquen que no se esté condicionando a los comerciantes permanentes de los mercados públicos de dichas demarcaciones, el poder vender en las próximas romerías de Día de Muertos y temporada navideña, al canje de cédulas del programa de actualización y regularización del empadronamiento del que son sujetos los mismos actualmente; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el ejercicio fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 2 millones dentro del presupuesto para el mantenimiento de la Escuela Primaria "Saúl M Carrasco", ubicada en la calle de Acota 39, colonia Parque San Andrés, Delegación Coyoacán; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el cual se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, a atender y resolver cuanto antes las necesidades en materia de seguridad, drenaje y alumbrado de los vecinos de las colonias Tepepan, Las Hadas, ubicadas en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan a retirar y reubicar al sitio de taxis y compañía de mudanzas, las cuales se establecen a diario en el Parque ubicado en la Calle de Circuito Fuentes de Pedregal, Colonia Fuentes del Pedregal en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan a atender y resolver cuanto antes las necesidades en materia de vialidad y seguridad de los vecinos de la colonia Canal de Miramontes, ubicado en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Transporte y Vialidad y de Seguridad Pública.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita de manera respetuosa al ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en el marco de sus atribuciones, la creación del fondo de apoyo de reinserción integral de los migrantes y sus familias y de fomento a la inversión productiva dentro del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2012; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FIDEL LEONARDO SUÁREZ VIVANCO

Posteriormente, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104 segundo párrafo del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa y toda vez que eran las 17:00 horas, la Presidencia instruyó a la Secretaría consultar a la Asamblea si era de prorrogarse la Sesión hasta concluir los asuntos en cartera; en votación económica no se autorizó la prórroga, y siendo las diecisiete horas, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría verificativo el día jueves 20 de octubre a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.